

Buenos Aires, 3 de Julio de 2012

RES. PRESIDENCIA Nº 645 /2012

VISTO:

la Ley 31,

La presentación de la Dra. Alejandra Petrella, la Resolución CM Nº 1046/11,

у,

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, la Sra. Consejera, Dra. Alejandra Petrella solicita la designación del Dr. Juan Ignacio Ferreira con categoría 14, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que, mediante Memo Nº 486/2012, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración Nº 88/07 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°.- Designar al Dr. Juan Ignacio Ferreira, DNI N° 32.267.215, con categoría 14, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. NG45/2012

Dr. Juan Manuel Olmos

Presidente Consejo de la Magistratura

Consejo de la Magistratura / Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires